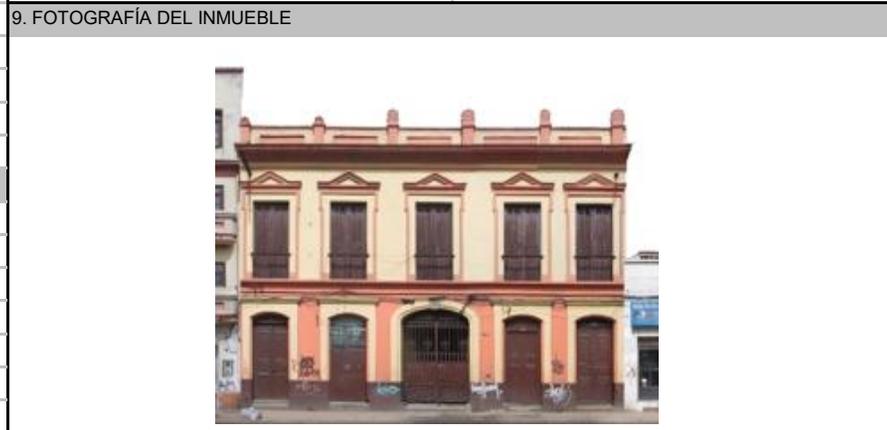


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	015
Código Nacional		Hoja 1	PR	024

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 7 1 F 24	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 7 1 F 24	3.4. Nomenclatura antigua	CL 2 B 5 78	
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.	
3.9. No. de manzana	015	3.10. No. de predio	024	
3.11. CHIP	AAA0032WRDM	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95	
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	1589,8	
Frente (ml)	11,8	Área ocupada (m2)	1136,7	
Fondo (ml)	107,0	Área libre (m2)	453,1	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	1D 6 18	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00798084	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Religioso	5.6. Avaluo Catastral	889882000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 680.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202015024	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	015
Código Nacional		Hoja 2	PR	024

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Hospital san Antonio de pauda			Sandra Milena Hernandez		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	No documentado			105116259		
13.4. Dirección	No documentado			KR 7 1 F 24		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3223721061		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 11.84 m y fondo de 106.97 m, logrando una proporción de 1 a 9 veces aproximadamente. Este predio presenta dos frentes sobre la Carrera 7ª y la Carrera 6ª. La ocupación del predio se realiza mediante 26 unidades de vivienda de diferentes dimensiones y algunas con patio lateral. El acceso principal de la edificación es sobre la carrera 7ª, a través de un zaguán central que conduce al pasaje central descubierto delimitado por dos crujías laterales al norte y al sur donde se ubican las 26 unidades de vivienda, caracterizadas por estar resueltas en un solo cuerpo con vanos con sobre marcos, cubierta con ático y zócalo. La fachada principal sobre la Carrera 7ª consta de 2 pisos con vanos verticales, balcones, cornisas, molduras, ático compuesto y zócalo en piedra. Está resuelta en un único plano, estructurada en 5 ejes marcados por los vanos verticales. El primer piso separado por una cornisa del 2º nivel, consta de 5 vanos de acceso incluyendo el principal rematado en arco rebajado con realce y cornisa superior. El 2º cuerpo consta de 5 vanos con balcón cada uno, enmarcados con arcos de realce, cornisón y ático que oculta la cubierta. El frente de la Carrera 6ª consta de un piso con fachada resuelta en un único plano con 3 vanos verticales con marcos y cubierta en teja de barro con alero y zócalo. El sistema estructural es de muros de carga y cubierta a 2 aguas con estructura en madera. Los materiales de los muros son en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, carpintería de madera en puertas y ventanas de fachada y unidades de vivienda, carpintería metálica en portón de acceso y barandas, pisos en adoquín, cubierta de teja de barro con viga canal metálica y cielorraso entablado de madera.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido a finales del siglo XIX con lenguaje del periodo republicano. Destinado para vivienda construida por obreros y artesanos de la industria y producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002). De acuerdo con el estudio histórico y valoración de la Universidad Nacional de Colombia, el predio era conocido como Edificio Alfonso, se construyó y se consolidó como única propiedad de vivienda y comercio dividida para la renta de la siguiente manera: "9 casitas bajas marcadas con los números 1-3-5-7-9-11- 13-15 y 2; 13 cuartos de vivienda marcados con los números 4-6-8-10- 12-14-16-18-20-22-24-17 y 19-70, 1 casa de 2 pisos marcada con el número 118 a y 3 tiendas (25B = 118-sin número-118B-sin número)". No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. En la actualidad es un pasaje residencial. Es propiedad de Hospital San Antonio de Padua. De acuerdo con la aerofotografía de 1936 se observa el predio con tipología original de pasaje residencial con casas de 1 piso y patio lateral, y un cuerpo de 2 pisos sobre el frente de fachada occidental. . No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202015024	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

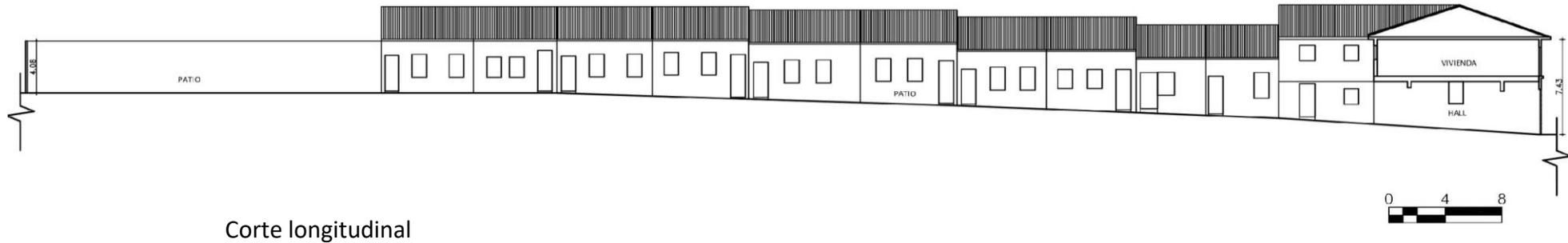
Fecha: 2018

Código de identificación

003202015024

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Este pasaje fue construido a finales del siglo XIX con lenguaje republicano, representa nuevas formas de urbanización para personas con recursos económicos limitados e igualmente conserva las características constructivas y el repertorio de elementos ornamentales desarrollados por artesanos y obreros; y el auge de la actividad constructora propia de la época (Zuloaga, 2002). Las modificaciones no impiden leer fácilmente su tipología y lenguaje arquitectónico.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble es representativo del periodo republicano de finales del siglo XIX. Se destaca por ser un ejemplo de arquitectura de pasaje residencial desarrollado en la época. Su repertorio formal está caracterizado por la ornamentación evidenciada principalmente en los elementos de la fachada principal como balcones a ras de muro, cornisas, molduras, ático y zócalo así como las portadas interiores de cada unidad de vivienda, propios de la arquitectura republicana.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad desde finales del siglo XIX y la consolidación de los barrios obreros de la industria de producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implementó lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

 PEMP	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202015024	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 2

18.2 ORIENTE



CARRERA 6

18.3 SUR



CALLE 1D

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 7

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202015024	de 5
	Fecha:	2018		